

Expediente: 226/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ GALICIA SEGUROS S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GALICIA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
30500001735 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 226/24



H108022545880

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ GALICIA SEGUROS S.A. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 226/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 13 de diciembre de 2024.-

Téngase presente el Informe de Cuentas Bancarias.

Atento a lo solicitado: Notifiquese al BANCO GALICIA SAU a fin de que informe el trámite dado al oficio de embargo ordenado mediante providencia de fecha 27/11/2024. Para una mejor ilustración se adjunta un copia de la misma. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.